



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN

ZARDOYA OTIS, S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 12 de abril de 2022 y lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de venta forzosa, formulada por Opal Spanish Holdings, S.A., quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa de Valores de Madrid 470.464.311 acciones de **ZARDOYA OTIS, S.A., NIF A28011153**, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, código ISIN ES0184933812, que representan un capital social admitido de 47.046.431,10 euros, con efectos del 9 de mayo de 2022, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DEM MERCADO



BOLSA DE MADRID

Sociedad Reitera de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

**Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA
COMISIÓN de 15 de junio de 2017**

Fecha y hora de la publicación/comunicación	2022-05-06 16:00:00.Z.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Venta Forzosa (OPA Opal Spanish Holdings, S.A.I)
En vigor desde	2022-05-09T00h:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	XMAD
Nombre del emisor	ZARDOYA OTIS, S.A.
Emisor	549300JUQ1YDAUW4BB42
Identificador del instrumento	ES0184933812
Nombre completo del instrumento	ZOT/AC 0.10
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	